

RESOLUCION N° 456 (Agosto 6 de 2015)

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, en uso de sus facultades que le concede el literal g. del Artículo 35 del Estatuto General de la Corporación.

CONSIDERANDO:

- Que la Dra. María del Pilar Isidro Villamizar, Directora del Programa de Negocios Internacionales de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, se encuentra en incapacidad por motivos de salud desde el 7 de julio al 6 de agosto de 2015.
- 2. Que dicha incapacidad fue extendida hasta el 14 de agosto de 2015.
- 3. Que es indispensable proveer el cargo mientras dure la incapacidad médica.

RESUELVE:

- Encargar al Dr. Carlos Alberto Abreo Villamizar de la Dirección del Programa de Negocios Internacionales de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB.
- 2. El encargo será del 7 de agosto al 14 de agosto de 2015.

Comuníquese y cúmplase

ALBERTO MONTOYA PUYANA

Rector

JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ Secretario General y Jurídico



